

## TRIBUNAS DE OPINIÓN

### XBRL y el reporting universal

**Enrique Bonsón Ponte**

*Artículo ganador del VII Premio AECA*

### El valor razonable y el coste histórico en el marco de la relevancia y la fiabilidad de la información financiera

**Francisco Sousa Fernández**

### El estudio de la estructura de capital o el nuevo laberinto del minotauro

**Eduardo José Menéndez Alonso**

### La relación de agencia en sectores regulados

**Alicia Ramírez Orellana**

### El concepto saldo patrimonial neto en las Sociedades Anónimas Deportivas. Un enfoque crítico

**Isidro Guzmán Raja**

**José Moreno Rojas**

### ¿Cuánto valen las empresas punto.com?

**Santiago Guerrero Bonet**

### Cómo unas normas privadas se convierten en públicas

**Pedro Lorca Fernández**

### Tratamiento contable de las bases imponibles negativas en entidades de reducida dimensión: un estudio empírico

**José Moreno Rojas**

**Miguel Requena Tapia**

### Inversiones éticas y rentables

**José Luis Lizcano Álvarez**

## HABLAMOS CON...



Pág. 42

Posibles reformas en el modelo contable para adecuarlo a las exigencias de sus usuarios

Entrevista a **Manuel García Ayuso**, titular de la Cátedra Carlos Cubillo de Contabilidad y Auditoría, patrocinada por AECA



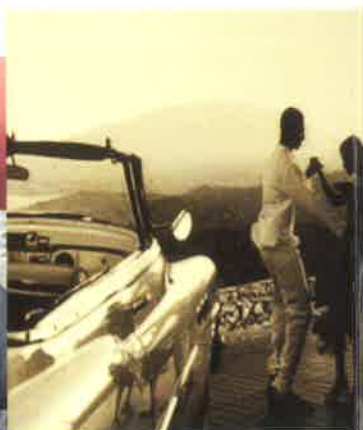
Madrid, 26-28 Septiembre 2001

Pág. 62



# XBRL

Primer Grupo Financiero de España. Uno de los 15 mayores bancos del mundo.



Un líder en Latinoamérica. Motor financiero de la Europa del Euro.

## Un banco mejor.

Somos un banco mejor. Porque estamos presentes en los cinco continentes. Porque nos anticipamos con nuevos productos financieros creados a la medida de 30 millones de clientes repartidos por todo el mundo. Porque somos pioneros en banca por Internet. Porque nos ponemos nuevas metas cada día.



Banco  
**Santander Central Hispano**

Un banco mejor

En estos días de final de julio nos encontramos en plena tarea de preparación del XI Congreso AECA "Empresa, Euro y Nueva Economía". Como es habitual, la Asociación se vuelca en la organización de su Congreso bienal que aglutina a un gran número de participantes en torno a un amplio abanico de temas de actualidad e interés para los profesionales de la empresa e investigadores de ésta y otras materias relacionadas.

## Empresa, Euro y Nueva Economía

El reto de cada convocatoria del Congreso AECA es superar, en la medida de las posibilidades, a la edición anterior, algo que tradicionalmente se ha conseguido para estímulo de quienes asumen la responsabilidad de la organización. La sede de Madrid, además, viene de la mano de una propuesta directa por parte de la Junta Directiva de la Asociación que creyó llegado el momento de que la capital asumiera dicho reto tras la celebración de diez ediciones por distintos puntos de la geografía española.

Desde hace ya algunas semanas conocemos la configuración de las sesiones plenarias del Congreso, que se van a dedicar a cuatro de las áreas fundamentales del ámbito de estudio e investigación de AECA. Estas sesiones son:

1. Situación actual y perspectivas de reforma de la regulación contable y de la auditoría en España (Contabilidad y Auditoría).
2. Globalización y Nueva Economía: Nuevo escenario para la empresa española (Dirección de empresas).
3. Implicaciones del Euro (a partir de 2002) en las operaciones nacionales e internacionales de las empresas (Control de Gestión y Finanzas).
4. Contabilidad Nacional y Sector Público (Sector Público).

Los ponentes invitados son destacados profesionales en estos ámbitos, que van a poner a disposición de los congresistas información de primera mano sobre la actualidad de los temas tratados. Asimismo, el desarrollo de estos grandes bloques temáticos, y por extensión el del lema del Congreso, se conseguirá perfectamente a través de las comunicaciones presentadas al programa de sesiones paralelas, que en esta undécima edición presenta el mayor número de trabajos de la historia congresual de AECA. Serán 160 comunicaciones aceptadas, de las casi doscientas propuestas recibidas (194), las que se presenten y debatan a lo largo de las cuarenta sesiones paralelas diseñadas en torno a otros tantos temas (toda la información acerca del programa de sesiones paralelas se encontrará disponible con tiempo suficiente de antelación en la página web de AECA).

Los patrocinios y apoyos institucionales representan un capítulo fundamental de cualquier proyecto de la envergadura del Congreso de AECA. Gracias a la colaboración recibida por su parte, es posible plantear como objetivo niveles importantes de difusión y repercusión de las propuestas que se presenten.

Por otra parte, este número de la *Revista AECA* reproduce los artículos ganadores de la VII edición del Premio AECA entregado el pasado mes de junio y de la que se da cuenta en las páginas interiores. El 1º Premio de esta edición recayó en un trabajo dedicado a un tema emergente, de creciente interés y repercusión para el profesional de la contabilidad acostumbrado a manejar información contable para el análisis y su tratamiento. El artículo titulado *XBRL y el Reporting Universal* de **Enrique Bonsón** (Universidad de Huelva), describe la situación actual y tendencias de la información económico financiera en internet. AECA, a través de la reciente creación de una nueva Comisión de Estudio sobre Nuevas Tecnologías y Contabilidad, y su futura integración como entidad representante de España en la red internacional creada por el American Institute of Certified Public Accountants (AICPA), garantiza el seguimiento y desarrollo de esta línea de conocimiento.

La entrevista con **Manuel García Ayuso**, Profesor de la Universidad de Sevilla y Titular de la Cátedra Carlos Cubillo de Contabilidad y Auditoría (años 2001-2002), patrocinada por AECA, presenta los objetivos del proyecto que dirige en torno a la reforma del modelo contable español y su adecuación a las exigencias de sus usuarios.

**José Luis Lizcano**  
Director Gerente de AECA

## TRIBUNAS DE OPINIÓN

### 03 XBRL y el reporting universal

**Enrique Bonsón Ponte**

Artículo ganador del VII Premio AECA para Artículos Cortos

### 07 Francisco Sousa Fernández

El valor razonable y el coste histórico en el marco de la relevancia y la fiabilidad de la información financiera

### 11 Eduardo José Menéndez Alonso

El estudio de la estructura de capital o el nuevo laberinto del minotauro

### 14 Alicia Ramírez Orellana

La relación de agencia en sectores regulados

### 18 Isidro Guzmán Raja

**José Moreno Rojas**

El concepto saldo patrimonial neto en las Sociedades Anónimas Deportivas. Un enfoque crítico

### 26 Santiago Guerrero Bonet

¿Cuánto valen las empresas punto.com?

### 28 Pedro Lorca Fernández

Cómo unas normas privadas se convierten en públicas

### 32 José Moreno Rojas

**Miguel Requena Tapia**

Tratamiento contable de las bases imponibles negativas en entidades de reducida dimensión: un estudio empírico

### 39 José Luis Lizcano Álvarez

Inversiones éticas y rentables

## HABLAMOS CON...

### 42 Posibles reformas en el modelo contable para adecuarlo a las exigencias de sus usuarios

Entrevista a **Manuel García Ayuso**, titular de la Cátedra Carlos Cubillo de Contabilidad y Auditoría



Pág. 62

# 55

Mayo - Agosto 2001

Las opiniones expresadas en las colaboraciones firmadas no se corresponden, necesariamente, con los puntos de vista de la Asociación.

### 47 Práctica Contable

### 50 Notas Breves

### 52 Calendario de Formación

### 53 Novedades Editoriales

### 54 Libro Comentado

### 56 Otras Novedades Bibliográficas

### 60 Revista de Publicaciones Periódicas

### 62 Actividades AECA

### 69 Comisiones de Estudio

### 74 AECA en Internet

### 76 Nuevos Socios



Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Alberto Aguilera, 31-5º · 28015 Madrid  
Tels.: 91 547 44 65  
91 559 12 27  
91 547 37 56  
Fax: 91 541 34 84  
info@aeca.es · www.aeca.es

#### Junta Directiva de AECA

##### PRESIDENTE

José Barea Tejeiro

##### VICEPRESIDENTE 1\*

Leandro Cañibano Calvo

##### VICEPRESIDENTE 2\*

Rafael Muñoz Ramírez

##### SECRETARIO GENERAL

Eduardo Bueno Campos

##### VICESECRETARIO GENERAL

Jesús Lizcano Álvarez

##### TESORERO

Enrique Campos Pedraja

##### CONTADOR

Ricardo de Jorge Asensi

##### BIBLIOTECARIO

Raúl Oscar Yebra Cemborain

##### CONSEJEROS

Ignacio Casanovas Parella

Francisco Gabás Trigo

Begoña Giner Inchausti

Esteban Hernández Esteve

Rafael López Mera

Joaquina Laffarga Briones

Miguel Martín Fernández

José Ignacio Martínez Churriague

Jaime Pou Díaz

Enrique Ribas Mirangels

José Rivero Romero

Pedro Rivero Torre

Francisco Rodríguez Pérez

José M<sup>a</sup> Valdecantos Bengoechea

Manuel Vela Pastor

#### Director Gerente de AECA

José Luis Lizcano Álvarez

#### Maquetación

ARÉS estudio gráfico

Avda. Ciudad de Barcelona, 136

Tel. 91 501 97 52 · Fax 91 501 40 56

#### Impresión

Ortega Ediciones Gráficas

Avda. Valdelaparra, 35 - Tel. 91 661 78 58

28108 Alcobendas (Madrid)

Depósito Legal: M. 17107-1987

ISSN: 1577-2403

Tirada: 4.500 ejemplares

PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES: AECA - Felicidad Jiménez · Tel.: 91 547 37 56 · Fax 91 541 34 84

La Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) promueve y contribuye activamente al desarrollo de estudios e investigaciones en el campo de las ciencias empresariales, con el fin de mejorar las técnicas de gestión y los niveles de información de la empresa.

© Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas. 2001

# XBRL y el Reporting Universal

VII PREMIO AECA PARA ARTÍCULOS CORTOS SOBRE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

## Artículo Ganador



**Enrique Bonsón Ponte**  
Universidad de Huelva

*La utilización de Internet como un medio para la distribución digital de información contable se ha ido extendiendo progresivamente, adquiriendo un amplio grado de difusión en los últimos años. Las investigaciones más recientes confirman que cada vez son más las empresas que utilizan la Web para difundir su información económico-financiera y que ésta suele ir más allá del informe anual.*

*Las principales organizaciones contables (ICAFW, 1997 y 1998; IASC, 1999 y FASB, 2000), han patrocinado estudios orientados al análisis de las implicaciones para la profesión contable y han señalado la necesidad de establecer estándares que permitan a las distintas empresas estructurar la información suministrada*

La publicación en la Web de estados financieros digitales ha constituido la primera preocupación de las empresas interesadas en ofrecer esta información a sus accionistas y, ciertamente, es una práctica que ha alcanzado ya su madurez. Los mecanismos empleados van desde la reproducción digital de documentos impresos (ficheros.pdf) hasta la divulgación de estados financieros en hojas de cálculo directamente descargables por los usuarios, pasando por la publicación de documentos hipertexto (ficheros.html). Todos estos mecanismos tienen en común que han sido diseñados pensando únicamente en un tipo de usuarios: los usuarios humanos.

La sobrecarga de información a la que se ven sometidos los usuarios de Internet ha creado la necesidad de utilizar un nuevo tipo de programas informáticos, denominados agentes de *software* o *softbots (software robots)*, que basados en una relación de agencia son capaces de realizar tareas de búsqueda, recuperación, estructuración y análisis de la información para sus usuarios, en función de una serie de perfiles previamente definidos por éstos. Ninguno de los mecanismos de distribución anteriormente citados permite la utilización eficiente de este nuevo tipo de programas.

Los estados financieros digitales han sido diseñados bajo dos hipótesis fundamentales: la consideración de que su principal objetivo es comunicar información a usuarios humanos y la asunción de que dichos usuarios pertenecen a una determinada jurisdicción contable o a un mercado de capitales en particular, situación que sólo se modifica si la empresa cotiza en bolsas de distintos países, lo que hace que los estados financieros se presenten de acuerdo a los



principios contables de cada país. Evidentemente estas hipótesis no se sostienen en la actualidad, la primera porque es necesario hacer entender a las máquinas el lenguaje contable para facilitar el intercambio automático de información entre softbots y/o aplicaciones de software y la segunda porque para facilitar la globalización de los mercados de capitales es necesario reconocer un conjunto único de normas contables que bien podrían ser las del IASC<sup>1</sup>.

Con el fin de posibilitar el intercambio automático de información financiera entre diversas aplicaciones de software nace el estándar XBRL (**eXtensible Business Reporting Language**), que va a permitir la creación de informes financieros personalizables, a bajo coste y en un formato compatible con la mayoría de las aplicaciones informáticas de contabilidad y de análisis de datos financieros.

El XBRL ha sido desarrollado por XBRL.org, un consorcio internacional de empresas y organizaciones patrocinado por el AICPA (American Institute of Certified Public Accountants), entre las que se encuentran las grandes de la informática, de la contabilidad y la consultoría, e instituciones como el IASC (International Accounting Standards

*Con el fin de posibilitar el intercambio automático de información financiera entre diversas aplicaciones de software nace el estándar XBRL (eXtensible Business Reporting Language), que va a permitir la creación de informes financieros personalizables, a bajo coste y en un formato compatible con la mayoría de las aplicaciones informáticas de contabilidad y de análisis de datos financieros*

Committee), el IMA (Institute of Management Accountants), el CICA (Canadian Institute of Chartered Accountants) o el ICAEW (Institute of Chartered Accountants in England and Wales).

XBRL es un método basado en los estándares de Internet con el que los usuarios pueden preparar, publicar en diversos formatos, intercambiar y analizar estados financieros y la información en ellos contenida. El XBRL es una especificación abierta que utiliza un conjunto de etiquetas basadas en el lenguaje de marcas XML para describir la información contenida en los estados financieros. XML es independiente de la plataforma: trabaja con cualquier sistema operativo, en cualquier ordenador e incluso en teléfonos móviles. También es independiente de la aplicación y puede integrarse con casi todos los sistemas de bases de datos existentes en la actualidad.

XBRL emplea un conjunto de taxonomías cuyo propósito es suministrar un marco específico y las relaciones para el intercambio de datos entre aplicaciones informáticas, de acuerdo con las normas de reporting existentes. Una taxonomía es un esquema XML que define los elementos correspondientes a un concepto al que puede hacerse referencia dentro de un documento XBRL y las relaciones entre ellos. La taxonomía es un sistema de clasificación para los elementos de datos contenidos en los informes financieros. Hasta la fecha se han desarrollado dos taxonomías, la US-GAAP-C&I<sup>2</sup> aplicable a las empresas comerciales e industriales estadounidenses publicada en julio de 2000 y la IASC-C&I<sup>3</sup>, para las empresas que formulan sus cuentas anuales según las normas internacionales de contabilidad del IASC, cuyo borrador fue presentado en febrero de 2001.

Ilustraremos estos conceptos mostrando una cuenta de resultados preparada siguiendo las recomendaciones de la norma internacional número 1 (IAS-1) y, a su izquierda, las etiquetas empleadas en la taxonomía del IASC para identificar cada uno de los elementos de datos en ella contenidos (*ver página siguiente*).

La gran ventaja es que cada etiqueta, auténtico código de barras para los datos contenidos en un documento XBRL, será la misma en todos los países que utilicen las normas internacionales del IASC y podrá expresarse automáticamente en cualquier idioma para su presentación al usuario humano en su

Income Statement - € Mill.

	Notes	1999/2000	1998/1999
is.npl.ordAct.func.grossProfit.rev	1	14581	13256
is.npl.ordAct.func.grossProfit.salesCost		(11916)	(10710)
is.npl.ordAct.func.grossProfit		<b>2666</b>	<b>2546</b>
is.npl.ordAct.func.salesExp*		(956)	(894)
is.npl.ordAct.func.admin		(564)	(538)
is.npl.ordAct.func.opIncOther	2	411	362
is.npl.ordAct.func.opExpOther	3	(783)	(850)
is.npl.ordAct.finCost.inc.fi	4	10	12
is.npl.ordAct.finCost.inc.int	5	(116)	(81)
is.npl.ordAct.func		<b>668</b>	<b>557</b>
is.npl.ordAct.taxExp	6	(244)	(186)
is.npl.ordAct		<b>424</b>	<b>371</b>
is.npl.minorityInterest		(35)	(27)
is.npl.diffMinorityInterestNi*		<b>389</b>	<b>344</b>
is.npl.transferIncRes*		(235)	(202)
is.npl		<b>154</b>	<b>142</b>
is.eps	7	2.52	2.23

lengua materna. Además la taxonomía del IASC recoge la posibilidad de la utilización de los criterios de valoración alternativos contemplados en las normas internacionales de contabilidad, por ejemplo existen diferentes etiquetas para los inmovilizados según estén valorados a coste de adquisición o a valor razonable, con lo que cualquier agente de software podrá reconocer el criterio de valoración e indicarlo al usuario.

Actualmente se trabaja en el desarrollo de nuevas taxonomías tanto en el nivel jurisdiccional (Canadá, Gran Bretaña, Alemania, Singapur, Australia, Nueva Zelanda y España) como en el sectorial. Una taxonomía jurisdiccional garantiza el intercambio automático de datos entre las aplicaciones que la utilicen como referencia. En la medida en que se publiquen nuevas taxonomías, surgirán también nuevas aplicaciones tendentes a facilitar la conversión y/o conciliación de los estados financieros, bastará con definir las diferencias de criterios entre dos taxonomías y especificar la información no requerida por la taxonomía de origen que debe incluirse en un documento XBRL para que pueda ser convertido a otro equivalente en la taxonomía de destino.

Como señala **Mike Willis** (2000), presidente del comité ejecutivo de XBRL.org: "en un mundo digital,

puede ser útil pensar en el *reporting* como una cadena de suministro de información, dado que la publicación de un informe no es el final del camino, como parece ser el enfoque actual de muchas empresas, sino un eslabón más de la cadena, que constituye una auténtica materia prima para otros participantes en la misma". En este sentido, el XBRL, que es una aplicación específica de XML para la cadena de suministro de información financiera, va a beneficiar a todos sus participantes, desde los emisores y distribuidores de información hasta los agregadores de datos y, principalmente a los usuarios finales:

- A las empresas que han de preparar sus estados financieros, porque éstos sólo necesitarán prepararse una vez en XBRL que automáticamente permitirá la publicación del informe impreso, la publicación en la Web corporativa, la remisión telemática a las comisiones de valores, registros mercantiles, agencias tributarias, banca, etc.
- A los analistas, inversores y reguladores, porque va a incrementar la distribución y las posibilidades de utilización de la información contenida en los





*Con la utilización del XBRL, los datos financieros solamente tendrán que introducirse una vez, reduciéndose así el riesgo de errores y eliminando la necesidad de procesarlos manualmente para los diferentes formatos de informes, con la reducción de costes que ello supone*

estados financieros, va a posibilitar el análisis automático de información financiera, va a reducir significativamente la necesidad de reintroducir datos financieros de un formato a otro y va a permitir recibir la información en el formato preferido por el usuario.

- A los agregadores de datos y las empresas de información financiera, porque la captura de datos automática va a permitir una reducción en los costes de grabación y en el número de errores cometidos, posibilitando una mayor concentración en tareas que añadan valor a los datos.
- A las empresas de software, porque los programas que utilicen información financiera podrían importar y exportar ficheros en formato XBRL, incrementando así su capacidad de interconexión con otras aplicaciones financieras y de análisis. Algunos miembros del consorcio (Navision, Caseware y XBRL Solutions) ya han lanzado productos que permiten a los usuarios importar taxonomías XBRL, asociar sus estructuras de informes a la taxonomía importada y producir documentos XBRL con una simple pulsación de ratón.

XBRL facilita, en definitiva, un marco para la preparación eficiente y la extracción fiable de datos financieros, con independencia de la plataforma tecnológica. Con la utilización del XBRL, los datos financieros solamente tendrán que introducirse una vez, reduciéndose así el riesgo de errores en la

introducción de datos y eliminando la necesidad de introducirlos manualmente para los diferentes formatos de informes, con la reducción de costes que ello supone. Además, XBRL mejora y facilita la comparación de informes financieros por sectores industriales, estableciendo una compatibilidad en las categorías de datos financieros, permaneciendo aún flexible para acomodarse a los estilos, entornos, sistemas o procesos internos de cualquier empresa.

En el futuro, la disponibilidad de información financiera puede determinar las compañías que van a ser apreciadas o ignoradas por los mercados, por lo tanto, los informes financieros de altas prestaciones constituirán una necesidad. El XBRL va a dar respuesta a esta necesidad, posibilitando la comunicación de la información de una manera homogénea, el intercambio de datos entre aplicaciones informáticas y el análisis automático de la información financiera mediante la utilización de agentes de software •

#### REFERENCIAS

**FASB (2000):** *Electronic Distribution of Business Reporting Information*. Steering Committee Report Series. <http://www.fasb.org>

**HOFFMAN, C.; STRAND, C.; COFFIN, Z. (2001):** *XBRL Essentials*, KPMG, Seattle Pacific University & XBRL Solutions.

**ICAEW (1998):** *The 21st Century Annual Report*, (ICAEW), London.

**LYMER, A.; DEBRECENY, R.; GRAY, G.; RAHMAN, A. (1999):** *Business Reporting on the Internet*. A Report Prepared for the International Accounting Standards Committee. IASC. London.

**SPAUL, B. (1997):** *Corporate Dialogue in the Digital Age*, The Institute of Chartered Accountants in England and Wales (ICAEW), London.

**WILLIS, M. (2000):** *The Future of Financial Reporting*, workshop transcripts, 2-5-2000  
<http://www.accountingweb.co.uk/workshop/index.html>

1 En este sentido se orienta la estrategia de la Unión Europea en materia de información financiera que, para potenciar el crecimiento de sus mercados de valores, va a requerir a todas las sociedades europeas que en ellos coticen que a partir de 2005 elaboren sus cuentas consolidadas de conformidad con las normas internacionales de contabilidad formuladas por el IASC.

2 <http://www.xbrl.org/us/gaap/ci2000-07-31>

3 <http://www.iasc.org/xbrl/is/12-3-2001>



# El valor razonable y el coste histórico en el marco de la Relevancia y la Fiabilidad de la información financiera

VII PREMIO AECA PARA ARTÍCULOS CORTOS SOBRE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Accésit (ex-aecquo)



**Francisco Sousa Fernández**  
Universidad de Cantabria

*Hasta la década de los años sesenta del Siglo XX el paradigma predominante en contabilidad fue el de la medición del beneficio normativo, derivándose de él un sistema contable rígido y unidireccional, sin contemplar posibles criterios alternativos en la valoración de los elementos de los estados financieros.*

*La incorporación del Valor Razonable a las normas contables va a potenciar la relevancia de la información financiera, al introducir criterios más progresistas que los actualmente vigentes*

## 1. La relevancia y la fiabilidad de la información financiera

En esa década, uno de los puntos de inflexión más significativos lo marcó la monografía *A Statement of Basic Accounting Theory (ASOBAT)*, publicada en 1966 por un Comité de la American Accounting Association (AAA), donde se identificaban cuatro características que debía reunir la información financiera con el objeto de satisfacer las necesidades de los usuarios: relevancia, verificabilidad, imparcialidad y cuantificabilidad; y se definía la contabilidad como “el proceso de identificar, medir y comunicar información financiera que permita juicios y decisiones informadas a los usuarios”. De acuerdo con Zeff (2000), se destacó como hecho trascendental en el citado documento la controversia *coste histórico versus valores presentes*, concluyendo que los estados financieros deben suministrar información obtenida con ambos modelos, lo que constituyó en aquel entonces una recomendación radical. Estábamos ante el nacimiento de un nuevo paradigma, el de la utilidad de la información financiera para los agentes interesados en la misma. Para Túa (2000), “el nuevo paradigma lanzó la lógica contable en otra dirección: es posible obtener tantos sistemas contables como se quiera, siempre que se supediten a diferentes objetivos. Y todos ellos igualmente útiles, con tal de que los satisfagan adecuadamente”. Siguiendo la línea evolutiva antes señalada, en la actualidad hay acuerdo general en la comunidad contable a nivel internacional con respecto a que la información financiera sea elaborada conforme a unas determinadas características cualitativas con el objetivo de ser útil a los usuarios de la misma. Tanto en el marco conceptual del Financial Accounting Standard Board (FASB) en su Statement of Concepts N° 2: *Qualitative Characteristics of Accounting Information*, emitido en 1980, como en el pronunciamiento